



PRESIDENCIA MUNICIPAL.

DIREC. OBRAS PÚBLICAS.

OFICIO No. 147/2019.

ASUNTO: INVITACIÓN.



BADIRAGUATO, SIN., A 24 DE MAYO DE 2019.

EMPRESA:

LIVIER CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

R.F.C. LCO-010406-LK2

CALLE RIO AGUANAVAL #1648,
FRACCIONAMIENTO LOS PINOS,
CULIACÁN, SINALOA, C.P. 80128.

EL MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, HA RECIBIDO APROBACION MEDIANTE OFICIO No. MBA-GOB-005/2019, PARA LA **LINEA Y RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA COMUNIDAD DE EL TERRERO, ENTRONQUE EN LA COMUNIDAD EL ERMITAÑO, BADIRAGUATO, SINALOA.** DENTRO DEL RAMO 33 "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL", EJERCICIO 2019.

EL AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO No. **MBA-FISM-SG-011/2023**, POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR ACABO EL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

COMUNIDAD: **EL TERRERO**, SINDICATURA TAMEAPA
MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, SIN.

DESCRIPCION: **LINEA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA**

| FECHAS | | | | |
|----------------------------|-----------------------|---|---------------------|----------------------|
| VISITA AL SITIO DE LA OBRA | JUNTA DE ACLARACIONES | ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS | INICIO OBRA | TERMINO OBRA |
| 29 DE MAYO DE 2019 | 04 DE JUNIO DE 2019 | 11 DE JUNIO DE 2019 | 14 DE JUNIO DE 2019 | 12 DE AGOSTO DE 2019 |
| A LAS 12:00 HORAS | 10:00 HORAS | 10:00 HORAS | | |

AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y EN SU CASO OTORGARA LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

1.- ACEPTACION POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO: EN CASO DE QUE LA EMPRESA NO DESEE O NO PUEDA PARTICIPAR, NOTIFICARLO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 2 (DOS) DIAS HABLES A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDA LA PRESENTE INVITACION.



2.- ESTADOS FINANCIEROS O ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO EJERCICIO, INCLUYENDO BALANCES GENERALES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES A FIN DE COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

NOTA.- "EN NINGÚN CASO, SE CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRAS PÚBLICAS, A LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES" (ARTÍCULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN).

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROponente QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTE AYUNTAMIENTO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 55 Y 56 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR, ME DESPIDO QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.



DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPALES
BADIRAGUATO, SINALOA

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


C. ING. LEOBARDO ACOSTA SEPULVEDA

C.C.P. ARCHIVO